

PLAN DE GOBIERNO PROVINCIAL



PINEDO ALEJOS CAMILO SANDINO
Candidato a la Alcaldía Provincial de Corongo

“JUNTOS POR CORONGO”

PERIODO 2019 - 2022



PRESENTACIÓN

El Plan de Gobierno Municipal de la Provincia de Corongo, diseñado para el periodo 2019 – 2022, es la sistematización de acuerdos con la población coronguina. En este plan, se recoge sus prioridades, se propone soluciones y metas, en cada una de las dimensiones. Nuestro equipo técnico provincial del Partido Político Juntos por el Perú, ha elaborado una síntesis de acciones que se han de ejecutar para dar solución a los problemas álgidos de nuestra provincia.

Asimismo, nuestra candidatura hacia el gobierno provincial de Corongo es con la finalidad de propiciar un desarrollo sostenible a nivel de las comunidades y pueblo en general.

El compromiso que nos une para impulsar el desarrollo de provincia de Corongo es la misión de cumplir a cabalidad los objetivos y metas, inspirado en la honestidad, humildad, capacidad de gestión y liderazgo. Acogeremos ideas, aceptaremos las críticas y emprendemos nuevos rumbos de acuerdo a la realidad de nuestra provincia; fortaleciendo así la organización y participación ciudadana, en su más amplio desarrollo; por consiguiente, estamos convencidos y seguros de lograr los objetivos y metas trazadas, superando dificultades con capacidad de trabajo, esfuerzo y dedicación.

IDIARIO POLÍTICO DEL PARTIDO “JUNTOS POR EL PERÚ”

El Partido Político “JUNTOS POR EL PERÚ”, se constituye como un FRENTE ante una respuesta de indiferencia política de muchos líderes y partidos políticos hacia la problemática del país. Por ende, un grupo de profesionales, empresarios, ex autoridades municipales y población comprometida realmente con su desarrollo, se unen en torno a este Movimiento, que no es electorero como se podría sugerir, puesto que la gran mayoría de sus integrantes desempeñaron papeles dentro de la política local y asumieron tareas difíciles en pro del desarrollo local y regional, en los tiempos donde la democracia participativa era guiada y timoneada por el Gobierno Central de turno.

El Partido Político “JUNTOS POR EL PERÚ” se sustenta en bases ideológicas definidas en una auténtica identidad sociocultural, un respeto a nuestro pasado histórico, respeto a la interculturalidad y presencia actual como generadora de un nuevo ideal de integración y concertación de esfuerzos, en pro de un desarrollo sostenible en el departamento.

Son propósitos del Partido Político "JUNTOS POR EL PERÚ" cumplir tareas concertadas dirigidas hacia el apoyo y fortalecimiento de las actividades productivas a través de las medianas y pequeñas empresas empoderadas con alto enfoque de género y desarrollo humano, como fuente generadora de empleo masivo y ordenado; articular la revaloración de principios y valores morales en el sector educativo como forjador de los nuevos cuadros políticos del futuro; también considera necesario llevar adelante programas de desarrollo de salud integradores en todo el departamento sin mezquindad ni diferencias étnicas o territoriales, en la búsqueda de mejores oportunidades de mercado a los recursos de cada zona, con mejora de sus actividades agropecuarias; son principios ideológicos también importantes la actitud honesta y transparente de sus integrantes y gobernantes, dentro de un ejercicio democrático participativo; y mantener una organización horizontal de presencia, liderazgo y decisiones compartidas.

El Partido Político "JUNTOS POR EL PERÚ", frente a estos principios no tradicionales y no siendo dependiente de mandatos partidaristas centralistas, y ante la respuesta de la población del departamento otorgándole su primer espaldarazo posibilitando su inscripción como Movimiento Regional y afronta la gran responsabilidad de un nuevo ejercicio electoral, en un espacio de gobierno rodeado de una nube de crisis económica y moral, con un alto porcentaje de corrupción.

Consideramos que es una tarea ardua, pero con una actitud responsable y de principios, tendrá que ser cristalizado en resultados positivos en el futuro de los Gobierno Municipales de toda la Región y del Gobierno Regional al cual se postula consecuente con sus principios, está formulando propuestas técnicas de sus Planes de Gobierno de nivel Regional, Municipal Provincial y Distrital, que tendrá que ser validada por sus integrantes en asambleas populares, con el único objetivo que los que los electores conozcan y evalúen sus propuestas de desarrollo.

CARACTERIZACIÓN DE LA PROVINCIA DE CORONGO

La provincia de Corongo es uno de las 20 provincias que integra la Región Ancash con una población estimada 8,329 habitantes.

Limita al Norte con la provincia de Pallasca, por el Sur con la provincia de Huaylas, por el Este con la provincia de Sihuas y por el Oeste con la provincia del Santa dividido por el río

Santa.

Para llegar a Corongo, contamos con dos accesos uno de la zona sierra que parte de la ciudad de Huaraz y el otro de la zona costa parte de la ciudad de Chimbote, ambos con un trayecto aproximado de cinco horas.

Su actividad económica principal es la AGRICULTURA, destacando los cultivos cereales, papa, trigo, yuca y frutales.

Posee ganado vacuno, ovino y caprino, que usan mayormente para consumo doméstico, así como trueque para comprar productos de consumo diario, por lo general de sus caseríos, salvo la ganadería de las Comunidades de Urcón, Hualcallanca, Huichanga y Yantacón; que le dan un valor agregado con la producción de quesos.

Para el año 2018 deben existir aproximadamente inscritos 5,553 electores.

El Gobierno Provincial tiene como autoridades a 01 Alcalde y 05 Regidores elegidos democráticamente por un periodo de 04 años.

La provincia de Corongo está dividido en los siguientes distritos:

- Aco
- Bambas
- Corongo
- Cusca
- La Pampa
- Yánac
- Yupan

TOTAL, Caseríos 43.

01 Centro Poblado de Urcón.

PROPUESTA POR DIMENSIONES

Se propone la ejecución de proyectos integrales generadores de empleo que tiendan a mejorar el actual nivel social y económico, educación y salud de nuestra población.

PROBLEMAS IDENTIFICADOS	SOLUCIÓN AL PROBLEMA	METAS (al 2022)
Dimensión Social		
Deficiencia en infraestructura y equipamiento de las Instituciones educativas.	Gestión al mejoramiento de la infraestructura educativa, equipamiento e implementación a los centros educativos, acorde con el avance de la tecnología.	Al 2022, contar con una elevada calidad educativa.
Deficiencia en acceso a medicamentos y dotación de personal en los puestos de salud.	Implementación y equipamiento de los servicios de salud existentes; además con medicamentos y personal profesional permanente.	Al 2022, se dotará de medicamentos y personal a los puestos de salud que lo requieran.
Falta de servicios de saneamiento integral a nivel provincial	Gestión para dotar y mejorar el sistema de saneamiento integral, tanto urbano y rural a nivel provincial. Construcción de SS. HH y lavanderías públicas en lugares estratégicos de la provincia.	Al culminar la gestión municipal, los coronguinos harán uso de los SS.HH públicos y un 70% contará con servicio integral de saneamiento básico.
Desinterés en fomentar el deporte	Promover el deporte en sus diferentes disciplinas y	Al 2022, se estará participando en la liga de

	reactivar la copa Perú	la copa Perú.
Dimensión Económica		
Deficiencia en el uso de agua y mal estado de la infraestructura de riego.	Gestionar la construcción de represas, mejoramiento y ampliación de canales de regadío e implementación con riego tecnificado.	Al culminar la gestión, se contara en un 50% con sistema de riego tecnificado.
Inadecuado sistema de tecnificación en la agricultura y ganadería.	Tecnificación y capacitación permanente para la mejora de la agricultura y ganadería, facilitando la adquisición de fertilizantes, semillas y reproductores.	Más del 50% de los agricultores y ganaderos estarán capacitados para mejorar su producción.

<p>Falta de difusión y promoción del turismo y la cultura.</p>	<p>Promover la protección, difusión del patrimonio cultural de la provincia y la defensa y conservación de los monumentos arqueológicos, históricos y artísticos colaborando con los organismos regionales y nacionales competentes para su identificación, registro, control, conservación y restauración.</p>	<p>Al 2022, se contara con el circuito e inventario turístico a nivel de la provincia de Corongo.</p>
<p>Plan vial desactualizado y en mal estado las vías de comunicación.</p>	<p>Actualizar el plan vial Provincial. Mantenimiento, rehabilitación y mejoramiento de las carreteras y vías vecinales a nivel provincial</p>	<p>Durante nuestra gestión se actualizara el plan vial provincial y se contara con carreteras y vías vecinales en buen estado.</p>
<p>Dimensión Ambiental</p>		
<p>La provincia no cuenta con un adecuado recojo de basura y manejos de residuos sólidos.</p>	<p>Crear un plan municipal para el manejo de residuos sólidos y recolección de basura,</p>	<p>Se mejorara las condiciones de reciclaje y recolección de basura.</p>
<p>Falta de estrategias de adaptación al cambio climático, conservación del medio ambiente, reforestación o plantación de árboles en todo el</p>	<p>Desarrollar estrategias de reforestación o arborización para mejorar y preservar el medio ambiente.</p>	<p>Al 2022, se contara con un vivero forestal.</p>

ámbito provincial		
Dimensión Institucional		
Administración y servicios públicos deficientes.	Elaborar e implementar un plan de desarrollo de fortalecimiento de capacidades.	Al 2022, contar con un plan de desarrollo con el 50% de ejecución.
Poca participación de la sociedad civil en la gestión del gobierno local.	Realización de cabildos abiertos y sesiones públicas descentralizadas, con la participación activa de la población.	Al 2022, la población tendrá una participación activa al 100%.

ESTRATEGIAS

El presente PLAN DE GOBIERNO está planteado con pleno conocimiento de la Provincia, con las limitaciones presupuestales existentes y de las posibilidades de atender lo propuesto en toda la gestión. Se plantea las siguientes estrategias:

- Establecer alianzas estratégicas con las ONGs, Gobierno Nacional y Regional, como sector privado en temas específicos y de impacto en la lucha contra la pobreza, como la desnutrición, prácticas saludables de salud y viviendas saludables, como las cocinas mejoradas.
- Promover el diálogo y concertación permanente con las organizaciones sociales, base fundamental de la democracia participativa
- Fortalecer la relación con el FONDO MINERO como ente de apoyo en la lucha contra la pobreza en sus ejes de desarrollo provincial

- Fortalecer las capacidades del recurso humano de la Municipalidad y Regidores para afrontar la tarea de desarrollo.
- Promover reuniones mensuales con la población organizada para replantear y ajustar las metas a proponerse
- Instalar conversatorios constantes con las organizaciones de mujeres y organizar organizaciones de jóvenes.
- Establecer reuniones y coordinación con la asociación de residentes en la ciudad de Lima y otros lugares, para aunar esfuerzos conjuntos en pro del desarrollo de la provincia de Corongo.
- Promover una primera reunión con los candidatos que no lograron ganar las elecciones, para establecer puntos de referencia y coincidencia en la Gestión del primer año.
- Establecer como punto de partida ante los escasos recursos de inversión la MANCOMUNIDAD MUNICIPAL con los distritos cercanos en la solución de problemas comunes.

MECANISMOS DE SEGUIMIENTO DEL PLAN DE GOBIERNO

Establecer los comités de gestión, vigilancia y participación ciudadana en cada uno de los caseríos y a nivel provincial, con la finalidad que la gestión municipal sea participativa y transparente, así como la toma de decisión sea concertada.

Corongo, Junio 2018